REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **076** **Fecha Estado:** 17/05/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120180041000	Ordinario	HERNAN GONZALO BARRERA CANO	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	El Despacho Resuelve: SE DECRETA PRUEBA DE OFICIO, SE ORDENA OFICIAR AL MINISTERIO DEL TRABAJO (S)	16/05/2023		
05088310500120220003200	Ordinario	OSCAR GUZAMN VALENCIA	JOSE MIGUEL CORREA A. Y CIA. S.C.A.	Auto que corre traslado DE LA SOLICITUD DE NULIDAD, SE LE CORRE TRASLADO ALAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS (S)	16/05/2023		
05088310500120220007000	Ordinario	YULIANA GAVIRIA ESCOBAR	VICTOR ALFONSO GIRALDO GIRALDO	Auto requiriendo a parte A la parte actora, para que allegue Poder con presentación personal, o en su defecto, que fuera conferido a través de mensaje de datos, conforme lo estipula el artículo 5° de la Ley 2213 de 2022. Se ADMITE la REVOCATORIA del poder otorgado al Dr. CARLOS ALBERTO SALAZAR MUÑOZ, para representar los intereses de la parte actora en este asunto. E.	16/05/2023		
05088310500120230010800	Ejecutivo	PROTECCIÓN SA.	CARDISO S.A.S.	Auto requiriendo a parte A la ejecutante, para que en el término de TRES(03) DÍAS HÁBILES, allegue el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PROTECCIÓN S.A., a efectos de detrminar la competencia de este Despacho Judicial. E.	16/05/2023		
05088310500120230014400	Accion de Tutela	NELLYRED ARIAS RUIZ	COORDINADORA CENTRO ZONAL ABURRA NORTE DEL ICBF REGIONAL ANTIOQUIA	Auto admite tutela ADMITE TUTELA, ORDENA INTEGRAR, ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE EL TÉRMINO DE DOS DÍAS PARA RESPONDER. OF	16/05/2023		
05088418900120230004401	Accion de Tutela	JHON MARIO GALLEGO MONSALVE	CORREGIDURIA DE SAN FELIX	El Despacho Resuelve: SE AVOCA CONOCIMIENTO DE RECURSO DE IMPUGNACIÓN (S)	16/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ESTELLA LOPERA ARANGO

SECRETARIO (A)